

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL YEMEN
18 SESIÓN

Fecha del examen: 29 de enero de 2014

INTERVENCIÓN REPÚBLICA ARGENTINA

Damos la bienvenida a la delegación de Yemen *y a la Sra. Kunisha* y le agradecemos la presentación de su informe.

La Argentina destaca la reciente visita al país de la Alta Comisionada adjunta, en la que se inauguró la oficina del ACNUDH, y alienta el continuo progreso en la cooperación con los mecanismos de las Naciones Unidas.

Asimismo, la Argentina toma nota de las acciones efectuadas en materia de justicia transicional y de reconciliación nacional, y anima al país a profundizar en la materia.

Felicitamos a Yemen por la creación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Trata de Personas y por la elaboración del proyecto de ley sobre trata de personas, que esperamos sea prontamente promulgada e implementada.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con los esfuerzos tendientes a la ratificación de la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas como así también de los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los que el país aún no es parte.
2. Considerar el establecimiento de una moratoria formal sobre las ejecuciones a condenados a muerte y examinar la posibilidad de abolir la pena de muerte.

Muchas gracias